



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SECVER
SEVICIOS 2019



ME LLENA DE ORGULLO

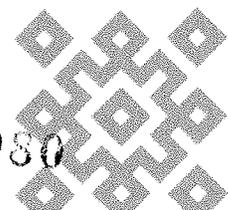
ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-116C80801-023/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIDAD VEHICULAR PARA EL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA.

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las trece horas del día veintitres de diciembre del año dos mil diecinueve, en la Sala de Usos Múltiples del Instituto Veracruzano de la Cultura, ubicado en la calle Canal s/n esquina Zaragoza, Col. Centro de la Ciudad de Veracruz, Ver., se reunieron los **C.C. Marina Tapia Díaz**, Subdirectora Administrativa; **Ana María Barrios Araujo**, Jefa de la Oficina de Adquisiciones; **María de la Luz Acosta Farías**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; **Juan José Luna Maruri**, en representación de **Gustavo Sánchez Córdova**, Jefe del Departamento Jurídico; **Marco Darío García Franco**, Subdirector de Programación y Contenidos; **Sergio Agustín Rosete Xotlanihua**, Subdirector de Artes y Patrimonio; todos ellos adscritos al Instituto Veracruzano de la Cultura; así mismo en cumplimiento al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, asiste el Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Veracruzano de la Cultura **Hiram Guzmán Vázquez**, con la finalidad de llevar a cabo la junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas de la LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-116C80801-023/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIDAD VEHICULAR PARA EL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA.-----

La servidora pública encargada de presidirla, **C. Marina Tapia Díaz**, Subdirectora Administrativa, informa que a la presente licitación se remitieron oficios de invitación Nos. IVEC/SA/01287/2019; IVEC/SA/01288/2019 IVEC/SA/01289/2019, a los proveedores: **SUPER AUTOS XALAPA, S.A. DE C.V.**; **SAMURAI MOTORS XALAPA, S. DE R.L. DE C.V.**; **DIEZ CORDOBA, S.A. DE C.V.**; **CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO (CANACO)** Y A LA **CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA (COPARMEX)**, respectivamente, para que le hicieran llegar la invitación a sus agremiados. -----

Se hace constar en este acto la **NO PARTICIPACIÓN** de **DIEZ CORDOBA, S.A. DE C.V.** quien mandó oficio disculpándose por no poder participar en este procedimiento, así también no hubo ningún invitado por parte de la **CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO (CANACO)** y de la **CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA (COPARMEX)**.-----

RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.- Hecho lo anterior se procede a recibir formalmente los sobres de las propuestas tanto técnicas como económicas de los proveedores **SUPER AUTOS XALAPA, S.A. DE C.V.** y **SAMURAI MOTORS XALAPA, S. DE R.L. DE C.V.**; mismos que se muestran a los asistentes para que constaten





que los sobres se encuentran debidamente sellados, por lo que de conformidad con el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Administración de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se da inicio al acto de apertura de los sobres de las propuestas técnicas y económicas presentadas por el proveedor arriba señalado.-----

APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

2

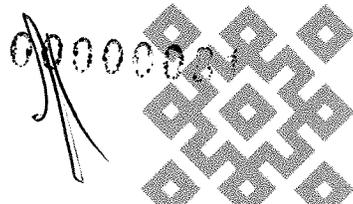
Se realiza la apertura del sobre que contiene la proposición técnica del proveedor **SUPER AUTOS XALAPA, S.A. DE C.V.**; dando lectura a todos los anexos solicitados en las bases de la licitación simplificada marcados con los números: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19, 20, 21 y 22, revisando de manera cuantitativa la documentación que la integran, por lo cual **CUMPLE** con los requisitos solicitados en las bases de licitación simplificada de lo cual se deja constancia en el **anexo 1** (de la presente acta). Por lo que este proveedor pasa a la siguiente etapa de la apertura de la propuesta económica.-----

Se realiza la apertura del sobre que contiene la proposición técnica del proveedor **SAMURAI MOTORS XALAPA, S. DE R.L. DE C.V.**; dando lectura a todos los anexos solicitados en las bases de la licitación simplificada marcados con los números: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19, 20, 21 y 22, revisando de manera cuantitativa la documentación que la integran, por lo cual **CUMPLE** con los requisitos solicitados en las bases de licitación simplificada de lo cual se deja constancia en el **anexo 1** (de la presente acta). Por lo que este proveedor pasa a la siguiente etapa de la apertura de la propuesta económica.-----

En cumplimiento al artículo 43 fracción IV de la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, los miembros de la comisión o de la mesa de trabajo rubricarán todas las proposiciones presentadas.-----

APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS

Se abre la propuesta económica del proveedor **SUPER AUTOS XALAPA, S.A. DE C.V.**; Consecuentemente, se procede a dar lectura a los anexos solicitados en el sobre de la proposición económica en sus anexos: 1,2 y 3, de lo cual se deja constancia que **CUMPLE** con los requisitos solicitados en las bases de la licitación. Aceptándose éstas para su evaluación cualitativa correspondiente. La propuesta económica es igualmente firmada por los servidores públicos integrantes de la Comisión de Licitación y el representante del Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Veracruzano de la Cultura. Los precios unitarios se ven reflejados en el cuadro comparativo que se anexa a la presente





como ANEXO No. 2-----

Se abre la propuesta económica del proveedor **SAMURAI MOTORS XALAPA, S. DE R.L. DE C.V.**; Consecuentemente, se procede a dar lectura a los anexos solicitados en el sobre de la proposición económica en sus anexos: 1,2 y 3, de lo cual se deja constancia que **CUMPLE** con los requisitos solicitados en las bases de la licitación Aceptándose éstas para su evaluación cualitativa correspondiente. La propuesta económica es igualmente firmada por los servidores públicos integrantes de la Comisión de Licitación y el Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Veracruzano de la Cultura. Los precios unitarios se ven reflejados en el cuadro comparativo que se anexa a la presente como ANEXO No. 2-----

De conformidad a lo estipulado en la cláusula Decima Sexta de las Bases de la Licitación y en los Artículos 44 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el **FALLO** de la licitación se dará el día **23 de diciembre de 2019**.-----

No habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la presente acta, en el mismo lugar y día de su fecha, siendo las 13:51 horas, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

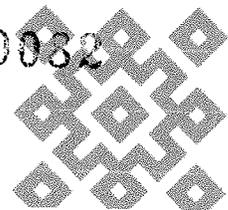
LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-116C80801-023/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIDAD VEHICULAR PARA EL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA.

C. Marina Tapia Díaz
Subdirectora Administrativa

C. Ana María Barrios Araujo
Jefe del Departamento de Adquisiciones

C. María de la Luz Acosta Harías,
Jefa del Departamento de Recursos Financieros

C. Juan José Luna Maruri en representación del C. Gustavo Sánchez Córdova
Jefe del Departamento Jurídico





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SECVER
Trasquilón 2019



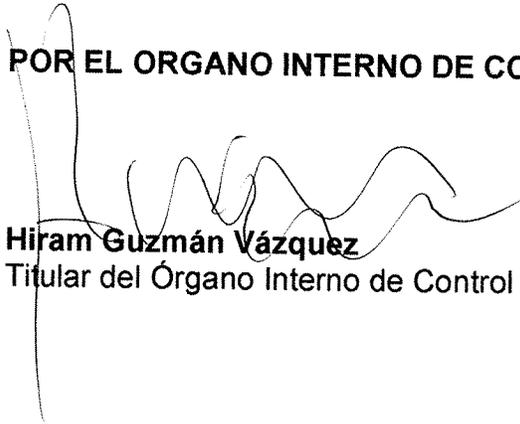
ME LLENA DE ORGULLO


C. Marco Darío García Franco,
Subdirector de Programación y
Contenidos

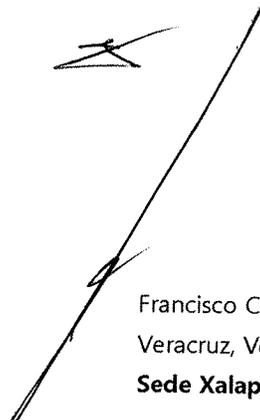

C. Sergio Agustín Rosete Xotlanihua
Subdirector de Artes y Patrimonio

4

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL


Hiram Guzmán Vázquez
Titular del Órgano Interno de Control

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-116C80801-023/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIDAD VEHICULAR PARA EL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA.



Francisco Canal s/n esquina Zaragoza, Centro Histórico
Veracruz, Ver. 01 (229) 931 69 62
Sede Xalapa

